RESOLUCIÓN PR / EJ N° 765 /17

Asunción, 14 de septiembre de 2017

POR LA CUAL SE QUE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N°17/17 PARA LA "ADQUISICIÓN DE RODAMIENTOS PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE"ID N° 334.055.

VISTOS:

El Informe de Evaluación del 25 de agosto de 2017 de la Dirección Operativa de Contrataciones; el Memorándum DOC/DCV2 N° 102/2017 del 25 de agosto de 2017 de la Sección Compras Directas y Programadas del Departamento de Convocatorias, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones; la Nota Interna DJU/705/2017 del 04 de septiembre de 2017 de la Dirección Jurídica; la Nota Interna DOC N° 233/2017 del 06 de septiembre de 2017 de la Dirección Operativa de Contrataciones; y,

CONSIDERANDO:

Que en el marco del proceso licitatorio se invitó a participar del llamado a Contratación Directa N° 17/17 para la "Adquisición de Rodamientos para la Planta de Mauricio José Troche" a las siguientes empresas: Ferretería Industrial S.A.E., Automotive S.A.I.E., M Rodamientos S.R.L., Automóvil Supply S.A. y Pluscar S.A.;

Que según el Acta de Apertura de Ofertas del 8 de agosto de 2017 presentaron oferta las siguientes empresas: Todo Rulemanes – Instrumaq S.A., Automotive S.A.I.E. y M Rodamientos S.R.L.;

Que en el mismo informe de evaluación se manifiesta que habiéndose verificado el cumplimiento de los requerimientos establecidos en las bases y condiciones de la contratación, se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 17/17 para la "Adquisición de Rodamientos para la Planta de Mauricio José Troche" ID N° 334.055, Contrato Abierto, a la firma M Rodamientos S.R.L. por un monto mínimo de Guaraníes treinta millones (G. 30.000.000) y monto máximo de Guaraníes sesenta millones (G. 60.000.000) IVA incluido, de conformidad a los precios unitarios de la oferta que se detalla en la parte resolutiva de la presente resolución;

Que en el marco de la evaluación de ofertas se solicitó a la firma M Rodamientos S.R.L. el detalle de la composición de precios respecto a los ítems 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 37, 48, 49, 51, 52, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 64, 65, 66, 67, 68, 73, 74, 75, 76, 77, 80, 81 y 82, la cual ha respondido e informado que los precios se encuentran compuestos de los siguientes factores: costo de mercadería, transporte, impuestos y utilidad, dando de ese modo cumplimiento a la normativa de las contrataciones públicas en cuanto al análisis de los precios ofertados;

Que la citada contratación directa se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) con el número de ID 334.055, que cuenta con disponibilidad presupuestaria en los Sub Grupos de Gastos N° 340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos" del presupuesto aprobado para PETROPAR para el Ejercicio 2017;

Que la Dirección Jurídica,conforme a la Nota Interna DJU/705/2017 del 04 de septiembre del 2017, indica que se deberán remitir los antecedentes de la contratación a la Presidencia de PETROPAR para el dictado de la Resolución correspondiente;

Que el Art. 22° de la Ley N° 1182/85 del 23 de diciembre de 1985 "Que crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su Carta Orgánica", modificado por la Ley N° 2199/03 del 08 de septiembre de 2003 "Que dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la dirección de empresas y entidades del Estado Paraguayo", compete al Presidente la adjudicación del presente llamado; por tanto, en uso de sus atribuciones legales;

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 765 /17

Asunción, 14 de septiembre de 2017

EL PRESIDENTE DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Adjudicar la Contratación Directa N° 17/17 para la "Adquisición de Rodamientos para la Planta de Mauricio José Troche" ID N° 334.055, Contrato Abierto, a la firma M Rodamientos S.R.L. por un monto mínimo de Guaraníes treinta millones (G. 30.000.000) y monto máximo de Guaraníes sesenta millones (G. 60.000.000) IVA incluido, por ser la oferta más conveniente para PETROPAR, según el siguiente detalle de precios unitarios:

Ítem Nº	Descripción del ítem	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia
1	RODAMIENTOS 2307M	Unidad	Unidad	1	80.500	VBF	CHINA
2	RODAMIENTOS 2309M	Unidad	Unidad	1	112.000	VBF	CHINA
3	RODAMIENTOS 3312	Unidad	Unidad	1	265.000	VBF	CHINA
4	RODAMIENTOS 6005ZZ	Unidad	Unidad	1	7.500	VBF	CHINA
5	RODAMIENTOS 6010ZZ	Unidad	Unidad	1	26.000	VBF	CHINA
6	RODAMIENTOS 6016ZZ	Unidad	Unidad	1	63.000	VBF	CHINA
7	RODAMIENTOS 6203ZZ	Unidad	Unidad	1	6.500	VBF	CHINA
8	RODAMIENTOS 6204ZZ	Unidad	Unidad	1	8.500	VBF	CHINA
9	RODAMIENTOS 6205ZZ	Unidad	Unidad	1	9.000	VBF	CHINA
10	RODAMIENTOS 6206ZZ	Unidad	Unidad	1	11.500	VBF	CHINA
11	RODAMIENTOS 6207ZZ	Unidad	Unidad	1	19.500	VBF	CHINA
12	RODAMIENTOS 6209ZZ	Unidad	Unidad	1	32.500	VBF	CHINA
13	RODAMIENTOS 6210M	Unidad	Unidad	1	47.000	VBF	CHINA
14	RODAMIENTOS 6212M	Unidad	Unidad	1	61.500	VBF	CHINA
15	RODAMIENTOS 63042Z	Unidad	Unidad	1	12.500	VBF	CHINA
16	RODAMIENTOS 6305ZZ	Unidad	Unidad	1	12.500	VBF	CHINA
17	RODAMIENTOS 6306ZZ	Unidad	Unidad	1	17.500	VBF	CHINA
18	RODAMIENTOS 6308ZZ	Unidad	Unidad	1	27.500	VBF	CHINA
19	RODAMIENTOS 6309ZZ	Unidad	Unidad	1	53.000	VBF	CHINA
20	RODAMIENTOS 6310ZZ	Unidad	Unidad	1	43.500	VBF	CHINA
21	RODAMIENTOS 6312ZZ	Unidad	Unidad	1	116.000	VBF	CHINA
22	RODAMIENTOS 6312NR	Unidad	Unidad	1	196.000	VBF	CHINA
23	RODAMIENTOS 6313ZZ	Unidad	Unidad	1	343.000	VBF	CHINA
24	RODAMIENTO 63142Z	Unidad	Unidad	1	359.500	VBF	CHINA
25	RODAMIENTOS 63162Z	Unidad	Unidad	1	460.500	VBF	CHINA
26	RODAMIENTOS 6319ZZ	Unidad	Unidad	1	740.000	VBF	CHINA
27	RODAMIENTOS 6319C3	Unidad	Unidad	1	625.000	VBF	CHINA
28	RODAMIENTOS 64062Z	Unidad	Unidad	1	56.500	VBF	CHINA
29	RODAMIENTOS 6409ZZ	Unidad	Unidad	1	178.500	VBF	CHINA
30	RODAMIENTOS 6413ZZ	Unidad	Unidad	1	571.500	VBF	CHINA
31	RODAMIENTOS 7306	Unidad	Unidad	1	83.000	VBF	CHINA
32	RODAMIENTOS 7314	Unidad	Unidad	1	574.500	VBF	CHINA
33	RODAMIENTOS 7315	Unidad	Unidad	1	780.000	VBF	CHINA
34	RODAMIENTOS 7410BC	Unidad	Unidad	1	620.000	VBF	CHINA

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 765 /17

Asunción, 14 de septiembre de 2017

35	RODAMIENTOS 7413	Unidad	Unidad	1	680.000	VBF	CHINA
36	RODAMIENTOS 21315	Unidad	Unidad	1	694.000	VBF	CHINA
37	RODAMIENTOS 22220K	Unidad	Unidad	1	379.500	VBF	CHINA
38	RODAMIENTOS 22220C3	Unidad	Unidad	1	902.000	VBF	CHINA
39	RODAMIENTOS 22213K C3	Unidad	Unidad	1	232.000	VBF	CHINA
40	RODAMIENTOS 22206	Unidad	Unidad	1	163.000	VBF	CHINA
41	RODAMIENTOS 22311V B33	Unidad	Unidad	1	356.000	VBF	CHINA
42	RODAMIENTOS 22336KC3	Unidad	Unidad	1	8.228.000	VBF	CHINA
43	RODAMIENTOS 23026CCK	Unidad	Unidad	1	1.270.000	VBF	CHINA
44	RODAMIENTOS 32022	Unidad	Unidad	1	349.000	VBF	CHINA
45	RODAMIENTOS 30308	Unidad	Unidad	1	49.500	VBF	CHINA
46	RODAMIENTOS 30214C	Unidad	Unidad	1	102.000	VBF	CHINA
47	RODAMIENTOS 30216	Unidad	Unidad	1	137.000	VBF	CHINA
48	RODAMIENTOS 32309V	Unidad	Unidad	1	66.000	VBF	CHINA
49	RODAMIENTOS 32022	Unidad	Unidad	1	157.000	VBF	CHINA
50	RODAMIENTOS H217	Unidad	Unidad	1	59.000	VBF	CHINA
51	RODAMIENTOS H2309	Unidad	Unidad	1	20.000	VBF	CHINA
52	RODAMIENTOS H2307	Unidad	Unidad	1	18.500	VBF	CHINA
53	RODAMIENTOS H2311	Unidad	Unidad	1	38.500	VBF	CHINA
54	RODAMIENTOS H2313	Unidad	Unidad	1	46.000	VBF	CHINA
55	RODAMIENTOS H2326	Unidad	Unidad	1	347.500	VBF	CHINA
56	RODAMIENTOS H2336	Unidad	Unidad	1	508.000	VBF	CHINA
57	RODAMIENTOS H307	Unidad	Unidad	1	12.500	VBF	CHINA
58	RODAMIENTOS H310	Unidad	Unidad	1	55.000	VBF	CHINA
59	RODAMIENTOS H313	Unidad	Unidad	1	20.500	VBF	CHINA
60	RODAMIENTOS H311	Unidad	Unidad	1	24.500	VBF	CHINA
61	RODAMIENTOS H315	Unidad	Unidad	1	47.000	VBF	CHINA
62	RODAMIENTOS H317	Unidad	Unidad	1	59.000	VBF	CHINA
63	RODAMIENTOS H3026	Unidad	Unidad	1	456.000	VBF	CHINA
64	RODAMIENTOS H320	Unidad	Unidad	1	53.000	VBF	CHINA
65	RODAMIENTOS SN526	Unidad	Unidad	1	535.000	VBF	CHINA
66	RODAMIENTOS SN609	Unidad	Unidad	1	245.000	VBF	CHINA
67	RODAMIENTOS C2207K/C3	Unidad	Unidad	1	147.000	VBF	CHINA
68	RODAMIENTOS C2220EK/C3	Unidad	Unidad	1	1.901.000	VBF	CHINA
69	RODAMIENTOS NU216	Unidad	Unidad	1	491.000	VBF	CHINA
70	RODAMIENTOS NU322	Unidad	Unidad	1	1.369.000	VBF	CHINA
71	RODAMIENTOS YET208	Unidad	Unidad	1	210.700	VBF	CHINA
72	RODAMIENTOS 22216EK	Unidad	Unidad	1	411.000	VBF	CHINA

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 765 /17

Asunción, 14 de septiembre de 2017

73	RODAMIENTOS SN516	Unidad	Unidad	1	181.300	VBF	CHINA
74	RODAMIENTOS 22217EK	Unidad	Unidad	1	333.000	VBF	CHINA
75	RODAMIENTOS 214UC	Unidad	Unidad	1	215.000	VBF	CHINA
76	RODAMIENTOS 214UC	Unidad	Unidad	1	153.000	VBF	CHINA
77	RODAMIENTOS P314	Unidad	Unidad	1	181.500	VBF	CHINA
78	RODAMIENTOS 22220KMW33C3	Unidad	Unidad	1	1.076.000	VBF	CHINA
79	RODAMIENTOS 6311 ZZ	Unidad	Unidad	1	331.000	VBF	CHINA
80	RODAMIENTOS NJ311ECP	Unidad	Unidad	1	181.500	VBF	CHINA
81	RODAMIENTOS 33206	Unidad	Unidad	1	53.500	VBF	CHINA
82	RODAMIENTOS 32210	Unidad	Unidad	1	60.000	VBF	CHINA
83	RODAMIENTOS 30308J	Unidad	Unidad	1	58.800	VBF	CHINA
84	RODAMIENTOS 32022XJ	Unidad	Unidad	1	324.500	VBF	CHINA
85	RODAMIENTOS 6211	Unidad	Unidad	1	51.500	VBF	CHINA
86	RODAMIENTOS H322	Unidad	Unidad	1	142.000	VBF	CHINA

Artículo 2°.- Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones la elaboración del Contrato respectivo.

Artículo 3°.- Designar a la Gerencia de Planta de Mauricio José Troche como encargada de administrar el Contrato.

Artículo 4°.- Autorizar a la Dirección Financiera a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas, conforme a las condiciones de pago establecidas, previa conformidad del Administrador del Contrato.

Artículo 5°.- Imputar los gastos resultantes de esta Contratación en los Sub Grupos de Gastos N° 340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos", del presupuesto de PETROPAR.

Artículo 6°.- Remitir copia de esta Resolución y los antecedentes necesarios a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y N° 5174/05.

Artículo 7°.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

PETROLEOS PARAGUAYOS

FIRMA:

Lic. EDDIE R. JARA ROJAS
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)